



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

10304 *Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1115/2024

Habiéndose solicitado por ASM, en representación de Mare de Déu de Lluch, SL (registro de entrada núm. E-RC-2824 d'11.10.2024), el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho n.º 13, fila B, parcelación Ntra. Sra. del Carmen (ampliación de 1961), del cementerio municipal, a favor de ARR, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este nicho cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, *(firmado electrónicamente; 11 de octubre de 2024)*

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló